



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 19 Febrero de 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑORA
GABRIELA CLAVELLE VERGARA
DIRECTORA (S) REGIONAL SERNAM
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Oficio N° 047 de fecha 07 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar la "Feria de Difusión de los Programas de Chile Acoge", con el motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Sangra, el día 08 de Marzo a contar de las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- No deberá obstaculizar el ingreso a locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


**SILVIA ALFARO PINTO
DIRECCION DE TURISMO**

SAP/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

640833